

Precios de Suscripción

	Ptas.
Sevilla, un mes. . .	1'50
Provincias, trimestre. . .	5
Portugal, trimestre. . .	8
Ultramar y extranjero, trimestre. . .	10

PAGO ADELANTADO

LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales.
 Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, RIVERO 10, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anclos y remitidos precios convencionales

Redacción y Administración
 RIVERO 10.

Director: D. RÓMULO DE LARA



HORAS DE OFICINA

De 10 á 2 de la tarde y 6 á 8 de la noche

BAÑOS

Quedan abiertos al público desde 1.º de Julio, en el hermoso y elegante Castillo Romano, en Chipiona. — Baños de oleaje. — El Hotel está á cargo de los dueños de la Fonda de Europa.

LA AVALANCHA

Viernes 13 de Julio de 1888

ADVERTENCIA

Rogamos á todas las personas que reciban nuestra publicación y no hayan de continuar siendo suscriptores, se dignen devolver los números que le dejen los repartidores, á esta administración, á fin de evitar que se les pase el recibo á último de mes y después de leídos todos los números, digan que no son suscriptores, negándose á pagarsu importe; lo cual no deja de ser un proceder no muy arreglado á justicia.

Decimos esto para que nos eviten las personas de dentro y fuera de esta capital, á quienes pueda comprender este aviso, el disgusto que nos proporcionaría vernos obligados á citar nombres ó espresarnos con más claridad.

Si nuestros legítimos suscriptores, aquellos que satisfacen el importe de la suscripción por meses vencidos en la capital ó trimestres adelantados fuera de dejaran de recibir algún número ó hubiera queja de los repartidores, suplicamos se dignen avisar para corregir seguidamente la falta exigiendo la responsabilidad á quien pudiera tenerla.

Clausura de las Cortes

«Se cierra la sesión y se termina el escándalo.» podemos decir parodiando á la inversa una frase de cierta zarzuela de las que privan. Los que hayan estado atentos á la temporada parlamentaria, habrán podido reír si toman nuestra política con estóica indiferencia ó sarcástico humor, ó lamentarse contemplando la situación á que ha venido á parar la augusta institución de los Parlamentos.

Ya no hay diferencia entre una y otra Cámara: los padres graves de la Patria se olvidan de su carácter y de sus años, abren las válvulas de sus pasiones, más arraigadas con el tiempo en vez de estar más amortiguadas con la edad, y nos ofrecen las mismas escenas que la mayoría indisciplinada del Congreso y las mismas luchas que las enardecidas parcialidades de las oposiciones. Congreso y Senado semejan dos inmensas calderas en que bullen hirvientes las pasiones y batallan sin tregua intereses del todo extraños á los generales del país y aun á los más respetables de la política nacional. Parecen ambos parlamentos los dos emisferios de los timbales de esta desacordada orquesta de la balumba política. Cada músico,

sin puesto fijo, toma el mazo y arria un golpe ya sobre uno ya sobre otro, cuando le parece bien y sin acordarse de la oportunidad ni de la discordancia. El director de la orquesta, rota la batuta, y desconcertado como la orquesta misma, no puede dominar esta anarquía y deja amable ó indiferentemente que cada músico toque á ratos el instrumento que mejor le plazca, arañando este, soplando en aquel y soltando un trompetazo por acá, una pitada por allá, un redoble por este lado, un arpeggio por este otro, sin piedad para con los oídos musicales, del país que ensordece con el estruendo, y siente sacudidas nerviosas con las desafinaciones, ó ya se duerme con el narcotismo de ciertas melodías soporíferas, ya se despierta asustado al estruendo de un *tutti* inesperado y discordante.

Basta de música, ó con la música á otra parte: que descansen los espíritus, aunque sea en la prostración y el abatimiento: si hemos de morir, muramos tranquilos; que tales cantos no sirven ni para respuestas: que se respete al menos la agonía. Las vacaciones ofrecen una ventaja para los pueblos, y es la de oír menos la voz de los gobernantes y la de no oír del todo el grito de las pasiones, el hervidero de las intrigas y el zumbido de las ambiciones descabelladas y del ansiar incesante de los espíritus destructores que pretenden escalar las ruinas. Si descansa el gobierno y se divierte, también descansa el país, aunque no se divierta, entanto que no se oye la gritería de los partidos, puede hacerse la ilusión de que no los tiene ó de que al fin se hartaron de promover estériles alborotos. ¡Lástima grande de que queden en las provincias y ciudades menudas imitaciones del desdichado ejemplo que nos dan las Cámaras!

Nada más cruel ni más irritante que el combate de los personalismos: es la batalla cuerpo á cuerpo, con alfileres, con las uñas, con los dientes, con la lengua, con la baba, sonriendo, disimulando, escondiendo la intención en la frase pomposa y arriesgando la falsedad como quien quema el último cartucho: ocultando el bulto tras de un escudo fabricado con los intereses, los derachos y las esperanzas de los pueblos; y nublando la luz con vapores tomados del patriotismo, la justicia, la moralidad, la economía y el progreso, para extender á favor de la sombra la mano agarratada de la conveniencia particular, del triunfo individual, del interés propio, de la pasioncilla satisfecha, de la vanidad halagada ó de la posición asegurada y firme.

Y el país fatigado, aburrido de un sistema en que ya no tiene fé, empieza á obrar siempre y como le es posible con independencia de él. Ya camina derecho al trono, formulando tímidamente sus quejas y sus enojos, que mañana revelará con toda claridad y entereza; ya levanta la voz reclamando lo que cree de justicia, aunque sin confianza, al menos con decisión y ajustándose á las prescripciones legales ya exhala un gemido protestando contra su derecho lastimado y su interés ofendido, aunque persuadido de que su queja se desvanecerá en el vacío, de que así lo siente el mismo que por compromiso ó por deber se vé obligado á manifestarla, y de que sólo puede merecer los honores de arma de oposición, sin que logre alcanzar las proporciones ni la fortaleza de una justicia, una amenaza ó un peligro.

Gran teatro mecánico, cuyos hilos, aureos los unos, de espanto los otros, candentes no pocos, negros los más, forman una red, hoy mal oculta, que da razón de los movimientos de las figuras, saben de antemano los pueblos que en cada sesión celebran dos dramas: el exterior para nuestra historia, y el interior para nuestra desdicha. De aquí tanta conferencia, tanto consejo, tanto cabildeo, tanta componenda, tanta transacción, tanto remiendo, como han formado la vida de esta legislatura que ya ha terminado, tan infecunda para el bien y tan rica en males, que ojalá fuera posible borrarla de nuestra existencia nacional y de nuestra memoria. Decir lo bueno que se ha hecho, es querer endulzar con un turrón de azúcar un mar de acibar: enumerar los males que se han ocasionado, es tarea tristísima y que pudiera achacarse á dañada intención. Sólo con mostrar el estado general del país, y el particular de la agricultura, las industrias y el comercio, y agregar la miseria pública, la nota elocuente de las emigraciones, la roja de Riotinto, la negra de la inmoralidad administrativa, la abigarrada del caciquismo local, la discordante de las rebeliones provinciales y locales, y la anárquica de la indisciplina de los partidos, la desertión de los políticos, los cambios pocos serios de banderas y programas, el desorden, en fin, por todas partes, en hombres y pueblos, doctrinas y cosas, es más que suficiente para probar la horrible fecondidad del período parlamentario que felizmente ha concluido, y del gubernativo en que quedamos sin fé y sin esperanza. No pueden darse mayores tristezas.

Cristián.

La Enseñanza

Resumen estadístico del resultado de los exámenes ordinarios en el Instituto de segunda enseñanza de Sevilla.

(CONTINUACIÓN).

Consignados los datos relativos á la Enseñanza oficial, ó sea la que reciben los alumnos en el Instituto, y directamente de los Profesores costeados por el Estado, pasamos hoy á dar á conocer el resultado de la Enseñanza privada, esto es, de la que reciben los alumnos que, matriculados en el Instituto como aquéllos, asisten á las clases de los Colegios particulares y son examinados por un Tribunal especial y del que forma parte en unión con el Profesor oficial de la asignatura correspondiente, el Profesor privado del Colegio á que asiste el alumno.

Expondremos especialmente el resultado de los exámenes en cada uno de los Colegios.

1.º Colegio de San Ramón, Bustos Tavera, núm. 8.—Directores-proprietarios, D. Eduardo Galán y D. Ramón G. Sicilia. Este centro de enseñanza se halla incorporado al Instituto de Sevilla desde el curso de 1872-73.

ASIGNATURAS	Resultados					Total de exámenes.
	Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos	
Latín y Castellano (curso primero).	4	2	5	4	—	15
Latín y Castellano (curso segundo.)	3	3	3	5	—	14
Retórica y Poética.	4	—	3	8	—	15
Geografía.	6	1	2	7	—	16
Historia de España.	2	3	2	7	2	16
Historia Universal.	4	1	—	5	1	11
Psicología, Lógica y Ética.	1	1	1	8	—	11
Aritmética y Algebra.	2	3	2	4	1	12
Geometría y Trigonometría.	4	1	2	4	—	11
Física y Química.	5	2	1	5	2	15
Historia Natural.	3	2	4	5	—	14
Agricultura.	2	3	2	5	1	13
Francés (curso primero).	4	2	1	5	—	12
Francés (curso segundo)	2	3	2	4	—	11
Suma.	46	27	30	76	7	186

Proporción de Sobresalientes 24 por 100.—
 Id. de Suspensos, 5 por 100.

(Se continuará.)

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer mañana bajo la presidencia de la reina fué breve.

Fuó un Consejo de resumen de política y administración.

Se pusieron á la firma varios decretos, entre ellos, el del Sr. Guardia, el del Sr. Batista y el del general Daban.

También se firmó una combinación de delegados de Hacienda.

En el consejo se habló de varios asuntos y entre ellos de orden público.

También parece que las diferencias entre algunos ministros se han reanudado en tales términos con motivo del viaje de la reina por los que han de estar á su lado, que puede considerarse insostenible esa situación si hubieran de continuar viviendo cerca.

Las relaciones entre algunos ministros no pueden ser mas cordiales, tanto, que será muy difícil que puedan vivir juntos.

Hace pocos días, con motivo de los nombramientos del alto personal, ocurrieron en Consejo escenas bien tristes, porque de ser cierto lo que se dice, habría que creer que nuestros ministros se dejan influir por los apasionamientos.

tos cuando se reunen, lo mismo que si se trata de particulares en los pasillos del Congreso.

Y francamente, hasta ahora se podía pensar en que á los Consejos no van solo los hombres, sino los responsables de una política llamados á resolver todo lo que interesa al país.

Supongamos que en un reciente Consejo se hubiera hablado de viajes y el ministro de Gracia y Justicia manifestara su complacencia por haber sido designado por el Presidente para acompañar á la reina durante su estancia en San Sebastián.

Supongamos que el ministro de Estado hubiera hecho una protesta porque no le agrada el privilegio que va á disfrutar el Sr. Alonso Martínez.

Supongamos que el marqués de la Vega de Armijo tomara esto como base para acentuar sus diferencias personales con el Sr. Alonso Martínez.

Supongamos que este guardara un prudencial silencio, evitando así mayores males.

Pues si esto fuera cierto, y todo es posible, ¿se concibe que vivan en un mismo gabinete caracteres tan opuestos y en lucha tan constante y abierta?

¿Es posible creer que en vez de ser los Consejos de ministros reuniones donde con templanza y frialdad se resuelvan todos los problemas del Estado, se conviertan en sesiones de quimeras y pasiones?

Un gabinete que vive así no puede prolongar mucho tiempo la existencia, salvada ahora por la distancia puesta entre los ministros aludidos en el rumor público.

PLANCHITA

La ley de alcoholes puede decirse que pasó á mejor vida.

De la brevísima conferencia celebrada ayer á última hora entre el Sr. Sagasta y la Comisión del Círculo de la Unión Mercantil, resulta:

Que el Gobierno hará la vista gorda en materia de aforos, pues no á otra cosa equivale prometer que no se harán á domicilio, y que el ministro de Hacienda y el alcalde de Madrid se pondrán de acuerdo para practicar la operación sin molestias á los comerciantes.

Que en materia de patentes se armonizará el espíritu de la ley con los intereses de los agremiados; es decir, que se rebajarán como es no sólo justo, sino justísimo, las tarifas establecidas.

Nos congratulamos de la actitud del Gobierno prestándose á modificar radicalmente su disparatada obra.

Pero nosotros preguntamos: ¿qué queda de la ley, una vez mistificado el aforo, y por tierra las tarifas de patentes de industria?

Sólo queda una cosa. Un tremendo fracaso económico para el Gobierno. Y el fracaso es tanto mayor cuanto que el Gobierno una vez establecida la pauta en Madrid, no tiene más remedio que aplicarla en el resto de España; que las demás ciudades y pueblos no han de ser de peor condición que la capital de la monarquía.

3.159

Esta es otra *planchita* que se han tirado los Príncipes de la Milicia al tratar de impedir que los jefes y oficiales de las Armas generales no contribuyeran en forma alguna al regalo para el General Cassola.

La suscripción aumenta pese á quien pese; los partidarios de las reformas militares se han trazado ya su línea de conducta, y marchan adelante venciendo cuantos obstáculos le presentan hasta realizar su intento.

Unión, compañeros;... ya falta poco... un esfuerzo supremo asegura la victoria.

DENTRO Y FUERA

Pasan ya de quinientas mil el número de suscripciones á las obligaciones de los ferrocarriles de Puerto Rico, excediendo de 20.000 el número de suscriptores.

Semejante éxito debe haber satisfecho por completo al Banco general de Madrid, y todavía es más linsonjero el hecho, enteramente nuevo, de que España haya encontrado sumas tan considerables á un interés de solo 5 1/4 por 100. Esto ha de llamar la atención seguramente de todos los que se ocupan de los asuntos financieros de nuestro país.

Telegramas llegados de Liverpool, dicen que los fenianos tratan de seguir su campaña, sembrando el terror por medio de voladuras con dinamita.

Los amigos del general Boulanger han obsequiado á éste con un banquete en París. Boulanger declaró en un briandis que tar-

pará muy poco en recobrar su espada y su situación en el ejército.

El domingo, según dicen de Huelva, se verificó en el teatro Colón una numerosa reunión de todos los industriales perjudicados con la creación de las patentes para la venta de bebidas espirituosas.

El acuerdo tomado por unanimidad fué poner una resistencia tan tenaz como pasiva al pago de ese impuesto.

Anúnciase que tendrán lugar en varias provincias reuniones para protestar contra las patentes que exige la ley de alcoholes.

En virtud de la autorización dada por el Sr. López Puigcerver, será suprimido muy en breve el Consejo de redenciones y enganches, dejándolo reducido á una sección de carácter puramente civil.

El gremio de almaceneros de vinos de Madrid.

Se reunió á las nueve de la noche en el Círculo de la Unión Mercantil, y el Sr. Selma, presidente de la comisión de gremios, dió cuenta de los acuerdos adoptados en la Junta general de anteayer, de que ya nos hemos ocupado.

Después de un largo debate, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Dar amplios poderes á su representante, señor Selma, para que, en vista de la imposibilidad de poder pagar las patentes que establece la nueva ley, lleve el convencimiento al ánimo de los representantes de los otros gremios para que pidan á las Cortes la supresión total de patentes:

2.º Que en el caso de que no se obtengan los resultados que se prometen, se retire de la venta en sus establecimientos el alcohol y toda clase de bebidas y licores alcohólicos.

La autoridad judicial de Madrid ha tomado medidas para impedir la publicación en la prensa de cierta clase de noticias relacionadas con el sumario de la causa importante que hoy se instruye.

En el vestíbulo del local del Juzgado que entiendo en el proceso se han puesto guardias municipales, para impedir la entrada de los periodistas que acuden á adquirir noticias de los descubrimientos y actuaciones hechas.

Parece que ha sido separado de su cargo el escribano Muza, secretario que actuaba en estas diligencias.

Se supone que hay relación entre ambas medidas.

El gremio de ultramarinos ha celebrado una reunión, acordando no pagar las patentes de la nueva ley de alcoholes.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Justicia*:

«Otros actos de insubordinación, si así se llama al obsequio que piensan hacer sus admiradores al exministro de la Guerra Sr. Cassola.

Una faja al general San Román.

Una idem al general Martínez Campos, á raíz del pronunciamiento de Sagunto.

Un caballo negro ricamente enjaezado, al mismo general, después del Zanjón.

Una espada de honor al general Salamanca.

Otra idem de lienzo (como dicen los prospectos de los comercios) al general Sánchez Bregua.

Una suscripción de *El Correo Militar* para el sostenimiento de los artilleros cuando la disolución del cuerpo.

Una gran cruz de San Fernando de oro y brillantes, tasada en siete mil duros, al general Blanco, en Cuba.

Un sable magnífico y un soberbio cronómetro á otro general.

Dos dotes de 20.000 duros para las dos hijas del general Lersundi, en la Habana.

Un bastón magnífico á cierto coronel.

Pues todo esto ha podido hacerse libremente, y la suscripción para hacer un obsequio al general Cassola se declara ilegal.

¿Por qué?

Tal vez porque el ex-ministro de la Guerra defendiendo las reformas pesa más por sí solo que lo que pesan juntos todos estos personajes.

A las cinco de la tarde del martes salió el tren real para San Sebastián, acompañando á la corte los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Despidieron á la Regente los demás ministros, altos funcionarios y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Un batallón de Ingenieros con bandera y música, hizo los honores de ordenanza.

Háblase de los planes reformistas de Moret.

Se asegura que tiene el propósito de presentar en los comienzos de la próxima legislatura, un proyecto alterando la organización municipal y provincial de Madrid.

Propondrá que se cree una prefectura análoga á la del Sena (París.)

Al efecto se refundirán en una corporación el Ayuntamiento y la Diputación.

El santo y seña lo ha dado el capitán general de Madrid.

La infanta se escusó de darlo.

En el Consejo de ministros presidido por la Reina Regente, se ha firmado los nombramientos de Rodríguez Bautista (gobernador

de la Habana), Leguardia (jefe de sección de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar), y Daban (Director general de Infantería.)

La *Gaceta* publica los decretos declarando cesante el alto personal de la Dirección de Seguridad.

También publica la cesantía del administrador de Correos de Cádiz, don Antonio Fernández Duro.

EL CRIMEN MISTERIOSO DE LA MARQUESA

(CONTINUACIÓN)

Sigue en el misterio. Nueve días lleva el juzgado instructor constituido poco menos que en sesión permanente; nueve días llevan los periódicos llenando columnas enteras con las noticias de las diligencias sumarias, careos, reconocimientos, declaraciones, etc.; nueve días lleva la opinión pública de expectación creciente, y todavía no se sabe nada positivo, á lo menos de un modo oficial. Si esto ocurre cuando el juzgado cuenta en su delicada labor con el concurso decisivo y honrado de todo el mundo, ¿qué sucedería de otro modo? Por algo hemos dicho que este proceso es un proceso muy difícil. Por algo hemos aconsejado á la opinión pública, aun conociendo como conocemos el celo, la rectitud y la diligencia del juzgado instructor, que no aparte de este proceso su mirada.

HIGINIA BALAGUER

Esta procesada, después de su última declaración de seis horas, se muestra muy tranquila.

El día de ayer le pasó muy serena.

Cuando salió anteayer de la Cárcel de mujeres para ir al careo preparado en la Cárcel Modelo, dijo al ver el coche celular que le esperaba.

—¡Qué coche tan bonito! ¡No voy á ir poco bien en él!

Algunos de los curiosos que se apiñaban alrededor de la puerta de la calle de Quiñones gritaron al oírlo:

—¡Mataria! ¡Mataria!

Al llegar á la Cárcel Modelo saludó riendo y con el mayor desenfado á todos los dependientes y empleados del establecimiento á quienes conoce, como es sabido.

Cuando la sacaban para conducirla de nuevo al coche celular, se despidió de los mismos, y parece hubo quien la oyó decir:

—¡Vaya, basta otro día, que no tardarán en traerme otra vez! Y si no hasta que me traigan para apretarme el pesuazo.

LAS FASES DEL PROCESO

Cuántas personas han tenido ocasión de hablar con la Higinia á consecuencia de esta famosa causa, no cuentan que les ha producido verdadera admiración su claro talento natural y su refinada malicia. Se oegan en ella muchas contradicciones pero se ve que no son hijas de la ingenuidad, del olvido ó de la ignorancia, sino que las explota para majorar en lo posible (así al menos lo cree) su situación gravísima.

Parece que en los primeros momentos contó, con verdadera riqueza de detalles, bien que todos los episodios de ella fuesen inverosímiles y absurdos, una novela en la que figuraba como protagonista un tal D. Miguel.

Dijo entonces la Higinia, según se cuenta. Que salió de paseo la tarde del día en que se verificó el crimen y que cuando volvió á su casa vio que su señora estaba en el gabinete con D. Miguel.

Que al citado sujeto y á la señora (por orden de ésta) les había servido la cena en el gabinete y que después ella marchó á la cocina, y que sintió al poco rato la puerta que se cerraba, suponiendo ella que quien salía era dicho señor.

Cuando que después, para justificar que estuviera echado el cerrojo de la puerta, refirió todo lo anterior, añadiendo:

—Cuando sentí los pasos en el callejón salí y pregunté: ¿Quién anda ahí?

A lo que una voz ronca contestó:

—Soy yo, D. Miguel.

Entonces salió éste y yo eché el cerrojo.

Refieren que más tarde manifestó que ella era la única autora del crimen y que le había cometido ciega por la ira, porque su señora la había maltratado de obra después de maltratarle de palabra.

Y aseguran, que por último, ha señalado como único autor del crimen, y á esto ya nos hemos referido estos últimos días, al hijo de la víctima.

Nosotros no dudamos que el juzgado, en vista de los antecedentes que arroja el sumario, habrá sabido perseguir cual de estas versiones es la verdadera y cuál merece con preferencia un trabajo de comprobación.

LOS PUNTOS SUSPENSIVOS DE AYER

Hemos recibido varias cartas excitándonos que llenemos el vacío que en nuestra relación de ayer dejamos algunas líneas de puntos suspensivos puestos por la prudencia. Como á medida que el tiempo pasa la opinión pública va desarrollando y afirmando más y más nuestras versiones, y como en todo caso no sería á nosotros ciertamente á quienes podría acusarse de no haber respetado el secreto del sumario, vamos á satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores, con tanta mayor tranquilidad por nuestra parte cuanto que nada tiene que ver con el sumario lo que decimos.

Respetaremos la forma de diálogo para mayor claridad.

Habla la Higinia Balaguer:

—Cuando de vuelta de misa—dice—mi señora entró en su gabinete y vió á la persona que en él la esperaba, le preguntó:

—¿Cómo á estas horas?

—¿Te extrañas de ello ó es que no quieres que venga?—la preguntó el hombre que con ella estaba.

—Al contrario. Cuando te veo tengo siempre una verdadera satisfacción. ¿Has comido?

—Sí.

Cuando mi señora pidió socorro y entré en el gabinete sin saber lo que ocurría y deseosa de auxiliarla, quedé horrorizada.

Mi señora estaba en el suelo muerta ó moribunda. El hombre á que me he referido, el mismo que he señalado en la rueda de presos, la tenía sujeta por el cuello con una mano. Con sus piernas apretaba fuertemente las de mi señora para impedirle moverse. En la otra mano tenía un puñal ensangrentado. En el momento de entrar yo, el criminal sacaba del pecho de la señora unos papeles que después vi que eran billetes del Banco.

Cuando el asesino me amenazó con matarme también, si no callaba, el cadáver estaba frente á él y tenía los ojos en blanco.

Para que yo lavase las manchas de sangre que había en el gabinete, el asesino cogió el cadáver y lo arrastró hasta la alcoba.

La mujer que me dijo que el billete que yo llevaba era de 1.000 pesetas y á quien yo encargué que me lo guardase, se llama Manuela y vive en la calle de San Vicente.

—Siga V.

—Cuando yo volví con el petróleo me abrió la puerta el criminal. Cogió la botella y con el petróleo roció el cadáver. En aquel momento estaba éste sobre una butaca. El criminal me hizo lavar las manchas de sangre que había en la alcoba y otras que vimos en el gabinete. Le pareció que era poca cantidad de petróleo la que yo había llevado y me mandó por otra botella.

Volví con ella y el asesino continuó rociando el cadáver.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Hoy á las ocho de la mañana se constituirá nuevamente el juzgado.

EL PERRO

Ya ayer dijimos que, según declaraciones atribuidas á la Higinia, al perro no se le había dado narcótico ninguno y que únicamente por la mañana le dió la criada unos huevos que tenía para hacer una tortilla y que le parecían podridos.

Los profesores veterinarios dijeron que al día siguiente de haberse efectuado el crimen, el animal había estado arrojando unas materias líquidas como clara de huevo. Esta declaración es de hace unos días.

La manifestación hecha sobre este punto por la Higinia, fué de anteayer en la Cárcel-Modelo.

Por esto no es raro preguntar: ¿Qué interés podía haber para intoxicar al perro? ¿Se trataba de evitar que mordiese? Entonces con haberlo encerrado en un cuarto quedaba todo evitado. ¿Era por miedo á que ladrara? El *bull-dog* de pura raza no ladra, sólo muere. ¿Conocía á la persona que estuvo con Higinia? Es lo probable cuando ninguna precaución de las que hemos dicho se tomó con él.

¿Sería absurdo suponer que la tristeza que en el perro debió producir la muerte de su ama y la asfía del petróleo incendiado produjo en el *bull-dog* el abatimiento y la insensibilidad que tanto se ha comentado?

¿HA SALIDO VARELA DE LA CÁRCEL-MODELO?

Un periódico de la mañana, de ayer, dió dos noticias buscadas sin duda para convencer á todo el mundo de lo mucho que respeta todo el secreto del sumario.

En una de ellas dice que el sumario consta ya de 245 folios, que no están numerados todavía (1).

En otra asegura que uno de los procesados ha declarado terminantemente que ha visto á Varela fuera de la Cárcel.

Higinia Balaguer también parece que á manifestado que el día del crimen estaba fuera de la Cárcel José Varela.

Y dice *La Iberia*:

«¿Costaría mucho trabajo tomar el libro de filiaciones de la Cárcel y ver si en la partida de José Vázquez Varela constan señas distintas á las del Varela que hoy está incomunicado en la celda núm. 104?»

Y si algún detalle de la filiación difiriese las señas personales del Varela, si por ejemplo, en el libro constase una estatura que no fuese la del hijo de la víctima, ó si allí donde dijese, *verbi gratia*, «barba cerrada» resultase que el Varela no tenía barba, ni cerrada ni abierta, ¿no habría motivo fundadísimo para suponer esa sustitución de persona de que antes hablabamos?

Y si la sustitución se demostrase por tal forma, ¿no tendríamos en ello un hilo de esta intrincada madeja?

¿Qué restaría después?... Restaría únicamente preguntar: ¿En qué forma se habría hecho la sustitución? ¿En qué fecha habría entrado el verdadero Varela en la Cárcel? ¿Cómo se habría hecho el nuevo cambio de personas?

¿Podría explicarse el crimen atando cabos, concordando fechas y confrontando señas?»

UN TESTAMENTO DE DOÑA LUCIANA

Como casi todos los años, D.ª Luciana Barcino estuvo en Vigo en el estío de 1876.

Allí parece que refiriendo en qué consistía su fortuna dijo á varias personas de su amistad, y aun no se sabe si lo dejó escrito:

—Tengo en Lóndres 9.000 pesos que se entregarán á mi hijo.

En Cuba, 26.000 pesos, en casa del señor Ramos.

Mil duros en el Banco de España.

Un aderezo de brillantes.

Dos guarniciones de lujo y una montura, todas de plata, que está encargado de guardar el señor García Camba.

Dos relojes de lujo, uno de mi marido y otro mío.

Tres relojes de oro, más modestos:

Una cruz de brillantes.

Y 20 sortijas de brillantes.

Cuentan que hablando de esto doña Luciana Barcino, añadía:

—Y aun hay más dinero que sacaré á relucir la gente, si es honrada.

También parece que decía doña Luciana:

Quiero que me entierren al lado de mi marido, que está en Cádiz, en el primer patio del Cementerio, nicho número 19.

NOTICIAS

Acogemos con reserva un rumor que está madrugado ha circulado, asegurando que el señor Peña Costalago, dignísimo juez del distrito del Norte, pensaba dimitir su cargo.

También se dice, aunque no hemos podido confirmar esta noticia, que desde hoy se formarán dos nuevos procesos relacionados con el del crimen. Uno por quebrantamiento de condena, otro por revelaciones del sumario.

No creemos que esta última noticia se confirme.

Ha sido enviada al Laboratorio Municipal la comida del perro encontrada en la casa del crimen.

UNA REVELACIÓN

Como es natural, el Juzgado, al entrar en la casa de la calle de Fuencarral, donde se cometió el crimen, no se ocupó más que del cadáver: de las ropas que envolvían éste, apenas hizo caso.

A los dos ó tres días de descubierto el crimen pensó el Juzgado que aquellas ropas podían arrojar alguna luz sobre el misterio del proceso, y las envió para que las reconociera el Laboratorio Judicial.

En el día enviado al citado Laboratorio parece que se han encontrado ropas, papeles, algunas cartas á melio quemar, un tintero roto y restos de un quinqué.

El cuerpo del vestido de la víctima estaba unido á la chambra. Lo mismo la chambra que el cuerpo del vestido, se dice que están atravesados por ocho puñaladas. Siete de ellas corresponden al pecho y una al cuello. Por esto debió arrojar la víctima mucha sangre.

Entre las ropas enviadas al Laboratorio Judicial estaba la que puede considerarse en estos momentos de dudas y obscuridades una verdadera revelación: Una camisa de hombre manchada de sangre.

La camisa tiene estas iniciales: J. V.

TELEGRAMAS.

EXTERIOR

Paris 11.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73'112. Después 73'37-73'25.-73'15.

Londres, 11.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 73'118. Después 72'81.

PUERTO RICO 10.—Hoy ha salido de este puerto el vapor Correo de la Compañía Transatlántica Antonio López.

EL HAYA 11.—Según un despacho de Batavia ha estallado una insurrección en la provincia de Bantan.

Los rebeldes saquearon una aldea, dando muerte á varios europeos y á los jefes indígenas.

Han sido pedidos refuerzos con urgencia á Batavia.

Se atribuye mucha gravedad á este hecho porque revela las malas disposiciones de los naturales, respecto de las autoridades holandesas.

LONDRES, 11.—Según un despacho de Soakin, el Mahdi ha dirigido una carta á su lugarteniente Osman Digma, confirmando la presencia de un jefe blanco (que se supone ser el europeo Emin-Bay, que como es sabido se halla al servicio de Egipto) en la provincia de Bahr-el-Gazal.

Añade que dicho jefe ha adelantado tres jornadas en dirección á Khartún.

El Mahdi alarmado con la presencia en sus dominios de este blanco, hace un llamamiento á sus partidarios para combatirle.

PARIS, 11.—El 3 p.m. francés abre en la Bolsa de hoy á 83.50 y después se hace á 83.45.

En el 4 p.m. exterior español por efecto de realizaciones se advierte algún descenso. Hanierto á 73.50 ha bajado en el espacio de hora y media 35 céntimos.

LONDRES, 11.—The Daily Telegraph dice esta mañana que las autoridades alemanas, tal vez para no disgustar á Rusia se niegan á acceder á los deseos del rey de Servia que pida la extradición de su hijo, quien como es sabido se encuentra en Viesbaden al lado de su madre la reina Natalia.

Añade que Alemania obligará sólo al joven príncipe á salir del territorio del imperio, sin tolerar que le acompañe la reina.

Fabra.

SEVILLA

Temporada de Baños.—La Alcaldía constitucional de Sevilla ha mandado fijar en los sitios públicos el siguiente bando:

“Para que durante la próxima temporada de baños se observen las reglas debidas, impidiendo y remediando en cuanto sea posible las desgracias que puedan ocurrir, ha dictado de conformidad con lo que establecen las Ordenanzas municipales, las prevenciones siguientes:

1.ª La temporada de baños en el Guadalquivir, empezará el día 14 del actual mes de Julio y concluirá el 8 de Septiembre.

2.ª Solo se dilatará la temporada, con licencia expresa y especial de la Alcaldía, cuando la opinión facultativa justifique la necesidad de hacerlo.

3.ª En los sitios llamados los Remedios, la Barqueta, los Humeros y la parte de la playa de la Higuera que no se destina á baños para caballerías, se colocarán vallas, á fin de que puedan tomarlos al aire libre los hombres, de cuatro á ocho de la mañana, y de cinco á siete de la tarde, y las mujeres desde media hora después de las Oraciones hasta las once de la noche, prohibiéndose absolutamente que aquellos se bañen á estas últimas horas.

4.ª También se prohíbe que los niños se bañen solos, permitiéndose únicamente cuando alguna persona mayor los acompañe, con objeto de cuidarlos.

5.ª De igual modo quedan prohibidos los juegos y alborotos en el agua, el paso á nado del río, atravesándolo de una á otra orilla, la aproximación de los varones á los baños de las hembras, las salidas de los cajones ó vallas á más de diez varas y ofender de palabra ó hecho la moral y buenas costumbres.

6.ª No se consentirá que se bañe ningún acogado en establecimiento benéfico, sin permiso escrito de su respectivo Jefe.

7.ª Los bañistas deberán usar traje adecuado, según su sexo.

8.ª Para baños de caballerías, se fijará una parte de la playa de la Higuera, á más de los sitios nombrados Patin de las Damas y Torno de los Remedios.

9.ª En los puntos acostumbrados habrá Buzos, para auxiliar á las personas que corran peligro de asfixia.

10. Las infracciones de los anteriores preceptos, se penarán gubernativamente, con mul-

tas que no excedan de 50 pasetas, y se impondrán en atención á las circunstancias de las faltas, sin perjuicio de la acción de los Tribunales, siempre que proceda.

11. Los dependientes municipales, así como los Buzos y guardas de los paseos inmediatos al Río, quedan encargados del puntual cumplimiento de las disposiciones que preceden.”

**

Nuestra denuncia.—Ayer compareció ante el digno é ilustrado juez de primera instancia del distrito del Salvador D. Vicente Rodriguez Zapata, nuestro director D. Rómulo de Lara, con el fin de prestar la primera declaración, referente á la denuncia de que hicimos mención en nuestro número de ayer.

Eslava.—Esta noche tendrá lugar en dicho coliseo, la zarzuela en cuatro actos, titulada El Sargento Federico.

Citacion.—D. Hipólito Terán, vecino de esta ciudad, se presentará en el Negociado de Gobierno de la Secretaria Municipal con el objeto de intruirse de un asunto de su particular interés.

**

Feliz en'ace.—Ha contraído matrimonio en Albacete el notario eclesiástico de Barrax, que cuenta 86 años, con una señorita de 93.

**

Monte de Piedad.—El domingo 15 del corriente mes á las once de la mañana dará principio la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Noviembre de 1837, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José núm. 17.

**

Cementerios.—Cumplido en fin de Junio último el tiempo por que fueron concedidas las sepulturas de 3.ª clase, tercera cuartelada, junto á la pared, lado de la izquierda, en el Cementerio de S. Fernando, se anuncia á fin de que las familias interesadas puedan renovar el pago ó proceder á la exhumación hasta el día 31 del corriente mes.

**

Cesante.—Por reforma en el cuerpo de Seguridad y Vigilancia, han sido declarados cesantes el comandante de dicho cuerpo en esta ciudad, don Antonio Librero, el inspector especial Sr. Gámez y todos los guardias de primera clase.

Ha quedado encargado del mando del referido cuerpo en la provincia, el teniente don Juan Castellano y Baza, el cual viene prestando importante servicio en el desempeño de su cometido.

Ahora es la ocasión para que el Sr. Castellano acabe con los criminales y gentes de mal vi-

vir, que desgraciadamente aun pululan por las calles de esta población.

Basura.—¿Por qué no ordena el Sr. Varea, que se recoja la basura más temprano, teniendo en cuenta la calurosa estación que atravesamos?

Mire V. E. Sr. Alcalde, que es malsano tenerle hasta las once ó las doce, exhalando no muy gratos perfumes.

Hágalo en caridad de sus administrados. Y apéropósito de basuras.

En la calle Albareda cerca de la de Tetuán siguen con la misma manía, de arrojarlas al arroyo por la noche, apesar de nuestras anteriores denuncias.

No comprendemos éste abandono por parte del Sr. Alcalde, quien debiera atender las razones quejas, que los vecinos de Sevilla la elevan por mediación de la prensa.

No tenía el Sr. Varea la costumbre, de que su secretario particular le leyera cotidianamente los periódicos locales?

¿Cómo, pues, hace oídos de mercader á estas denuncias.

¿Es que en el citado tramo de la referida calle vive un ex-concejal, y no quiere molestarle por compañerismo?

SE VENDE

Un mono jovencito y manso en un precio módico.

Puede verse de doce á seis de la tarde. Calle de las Palmas, núm. 90.

Arrendamiento.

Un piso en la calle Rábida n.º 4. Tiene bonitas y buenas habitaciones.

En la tienda de la misma esquina darán razón.

JOSE RODRIGUEZ DOMINGUEZ
MÉDICO-CIRUJANO.

Horas de consultas, de 1 á 2 de la tarde.
GRATIS PARA LOS POBRES, DE 3 á 4.
PLAZA DE SAN LORENZO NÚM. 4

ULTIMA HORA

Telegrafía particular de LA AVALANCHA

A la hora de entrar en máquina nuestro número, no hemos recibido el telegrama de última hora.

Imp. Rivero 10.

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

AVISOS OFICIALES

Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 12 de Julio de 1888.

Hombres.	1
Mujeres.	0
Párvulos.	6
Total.	7

Procedencias.

De Hospitales, o.—De Casas Expositas, o.—De la población, 7.

Se han practicado en las Casas de socorro durante las últimas 24 horas, 8 curaciones.

PETRÓLEO

Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca «El León.»)

Cajas de dos latas petróleo refinado superior, á 68 rs.

Id. id. id., gasolina, á 00 rs.

Id. id. id., «Luz Brillante», á 84.

(Franco estación ó sobre muelle.)

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial.—11 de Julio.

Perpetuo interior al 4 por 100.	71.40
Perpetuo exterior.	74.00
Amortizable al 2 por 100.	86.40
Billetes hipotecarios de Cuba.	101.75
Banco de España.	410.50
Compañía de Tabacos.	103.25

CAMBIOS.—Londres, 90 d. f. 25.51

” París 8 días vista. 1.30

MERCADO DE LONDRES

TELEGRAMA.—Londres, 10 Julio.

Cobre.—Barras Chile. L 83 „ »
Id.—Cáscara ordinaria. „ 14 6
Estañó inglés.—Lingotes „ 95 „ „
Plomo español. „ 12 5 „ „
Antimonio. „ 45 „ „
Hierro escocés Warrants „ 37 9
Acciones Rio-Tinto „ 20 3 9
Idem Tharsis „ 5 2 6

MATADERO

Sevilla 12 de Julio de 1888.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.
Reses.	60	8896	0,85 á 0,95	1,10
Terneras	6		0,00 á 0,75	1,60
Carneros	26	257	0,00 á 0,00	1,20
Machos.	—		»	1,50
Ovejas.	34		»	1,00
Cabras.	„		»	1,20

ACEITE

PRECIOS en la Calzada.—12 de Julio

Entrada.	Precio
Entrada de ayer. arb	700
Viejo á depósito „	— 00 á 00 010
Nuevo á idem „	800 38 á 38 318
Endeble á idem „	— 00000
Entrada de hoy „	0000

CEREALES

sobre Muelle

Trigos fuertes del País.	42 á 45
Id. extremeños.	42 á 45
Id. mezollilla id. id.	42 á 44
Id. blanquillo caudeal.	42 á 43
Id. piche ó barbilla.	40 á 41
Id. blanco pelón.	41 á 42
Id. tremés.	40 á 43
Id. extranjeros.	— á —
Cebada del país.	20 á 21
Id. navegada.	18 á 19
Avena negra.	17 á 18
Id. rubia id.	16 á 17
Alverjones.	33 á 35
Maiz.	33 á 34
Alpiste.	46 á 47
Garbanzos gordos.	70 á 90
Id. menudos á medianos.	50 á 60
Id. gordos tiernos.	90 á 120
Altramuzes.	21 á 22
Habas menudas.	29 á 30
Id. mazaganas.	27 á 28
Id. tarragonas.	33 á 34

CARBON DE ORUJO

Sobre el muelle ó ferro-carril, qq. 4.50
Para el consumo, á domicilio. » 5.05
Cisco de orujo, por mayor. » 3.00
A domicilio. » 3.00

JABONES SOBRE MUELLE

BLANCO pinta sevillana, de 1.ª, de 29 á 30 rs. arb.

Id. id. id. de 2.ª, de 27 á 28 rs. arb.

VERDE, de 1.ª, de 24 á 25 reales arb.

Id. 2.ª, de 22 á 23 rs. arb.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Tomadas el día 12 de Julio, en el Establecimiento de Óptica de Mr. Gasquer

SERPES, 47.—SEVILLA,

Máxima.—Mfínima	
Presión barométrica.	765 763
Temperatura al sol.	51 —
Id. á la sombra.	38 18
Etados higrométrico.	61 40

mi, amiga mía, que temo aparecer muy inferior á la buena opinión que ha formado por vuestra correspondencia.

¿Qué queréis que os diga, Teresa? estoy tan contento de haber venido, me hallo tan bien aquí, que casi soy dichoso! He adquirido en un solo instante lo que me había faltado desde que me separé de vosotros; y es que aquí puedo crearme en medio de mi familia.

En cuanto á Charmilles, figuraos una quinta del tiempo de Francisco I, á la cual ha añadido el arte moderno su cómoda y elegante distribución.

El parque está cerrado por el magnífico bosque de Fontainebleau, bajo cuyos árboles centenarios han pasado tantas cacerías reales, y cu-

que sin embargo quiere hacer frente para no salir desairado.

—Ah, no creí yo que la Peña de las dos hermanas estuviese tan lejos, contestó ella presentando á la condesa sus lindas mejillas humedecidas por la agitación; si supieras Regina, como nos hemos cansado!

—Loquilla! exclamó madama de Valmont con una tierna sonrisa: después me presentó á su hermana.

La señorita de Entreveaux me dirigió algunas palabras afectuosas, y se retiró con las otras señoras para arreglar su toaleta, dejándome otra vez solo con la condesa.

—Es la felicidad, la esperanza de mi vida; me dijo ésta siguiendo con la vista á la joven; no tengo á nadie más que á ella en el mundo!

Ah, sino fuera dichosa!...

gre bullicio nos anunciaron en fin la vuelta de la cabalgata, y casi en el mismo instante entró Helena seguida de otras señoras, y se acercó á besar á su hermana con cierto aire de temor.

La condesa la recibió con gravedad, y mirándome como para decirme «es preciso reñir á esta niña», exclamó: ¡Helena, es posible que seas tan loca! me has tenido con mucho cuidado: estoy segura de que habrás querido llevar á estas señoras hasta la Peña de las dos hermanas.

Helena se había quitado su sombrero, y con sus rubios cabellos que caían en desorden por sus mejillas, animadas todavía por la emoción y rapidez de la carrera, tenía en aquel momento el aire terco y embarazoso de un chico que teme ser reñido, y

yas masas espesas, y verdes y frescas sombras recuerdan los de nuestra hermosa Normandía.

Yo había salido de Paris atormentado por no sé qué disgusto, por no sé qué absurdos presentimientos; pero á medida que adelantaba, á medida que iba encontrándolas aguas, los bosques, los extensos paisajes, los lejanos horizontes, á medida que respiraba el aire embalsamado de la primavera, sentía que se calmaban las inquietudes de mi alma, y que una especie de dulzura sucedía á mis tristes agitaciones.

En esta disposición llegué á Charmilles; ya era de noche y la concurrencia estaba todavía de paseo; entré en el salón y no había en él más que la condesa.

Teresa: ¡cuán hermosa habrá sido! cuán bella es todavía con aquel

SECCION DE ANUNCIOS

DESPACHO Y FÁBRICA DE CALZADOS

MIGUEL BAREA Y HERM.º

Puenté y Pellón, 13 (antes Dados), y
Cuna, 57, Sevilla

Especialidad en calzados para niños.
Fuertes para diario.
Elegantes para vestir.
Gran surtido y diversidad en clases para señoras y caballeros.
Ventas al por mayor y menor

LA ITALIANA

Fundición de Hierro, construcción de Maquinarias y Taller de Cerrajería

ESUTASIO OÑOS

Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaen, Portillo de s. Gerónimo

SE CONSTRUYEN prensas para Aceitunas, Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Impimir, movidas al vapor, por caballerías ó por motores.

Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y farderia.

Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños.

Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano.

Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristaleras, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

EL PENSAMIENTO

MODAS
GÉNOVA 15, SEVILLA

MARIA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascós como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMIA

Almoneda

De un estrado y varios muebles de lujo.
Plazade las Mercenarias núm. 1.

AGUA DE AZAHAR

Compañía Fabril TENA.—Sevilla.



RECONOCIDA
como la mejor
por su exquisita
fragancia
y virtudes medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazón.

EXIASE siempre, el nombre y firma de TENA en las etiquetas la marca registrada la Giralda

VENDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1,50. 2. 2,50 y 5 pesetas botella.

EL ENCANTE

Gran Baar de Juguetes y Baratas
DE JOSÉ PICÓ

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200.000 juguetes y baratas,

A real y medio pieza.

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, ferreteria, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases. —Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de 7 de la mañana á 11 de la noche; los domingos y días festivos hasta las 3 de la tarde.
CERRAJERIA, 33, SEVILLA

CHOCOLATES



DE LOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2'50 y 3 PESETAS libra, con canela, sin ella, y á la vainilla.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.

En Sevilla, D. Francisco Las Heras, D. Antonio Delgado, D. Tomas G. Azcona, D. J. M.ª Ormachea, señores Gutiérrez, Tejero y C.ª, señores Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABANA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas.

Únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR
Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-esorofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
AL PÚBLICO EN GENERAL

Sus primeros efectos son: depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, anti-esorofulosas pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas. Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, esorofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como suodénea, parecida, ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse.

R. J. Chavarri, Atocha 27.—Madrid.

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Esija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA
de Pantaleoni, Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite en este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de éstos para niños, de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir, en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SERPES, 97.—SEVILLA

DESPACHO DE ARMAS
de Victorio Oregui,

83, SIERPES, 83.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 83



GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

ESTABLECIDOS EN LA CALLE RIVERO (ANTES LIMONES) NÚM. 10

perfil severo, con aquella tez de un blanco mate, y con aquellos magníficos cabellos que se separan en dos anchas trenzas sobre su frente de emperatriz.

Bien sabeis que la causa de la enfermedad que la tiene clavada en un sillón, es una caída de un caballo que la ha dejado tan coja que no puede dar un paso sino ayudada con las muletas.

En cuanto me anunciaron, despidió á su dama de compañía que la estaba leyendo, y alargándome la mano, me dijo:

«Cuántas gracias debo daros por haber venido, Mr. de Roqueville; esperó que pasaréis con nosotras algún tiempo, pues Teresa me ha escrito que os tengamos aquí un mes á lo menos.»

Aquella acogida, aquel agasajo me cautivaron, y sentándome á su lado hablamos largo rato de vos.

Ella no me ha dicho nada sobre nuestra desgracia; pero demasiado he conocido en su aire y en las dulces inflexiones de su voz que no le es indiferente, y que desea manifestarme la parte que en ella toma á fuerza de benevolencia y de cuidados: en fin, no había pasado media hora y ya éramos antiguos amigos.

De cuando en cuando volvía con inquietud la vista hacia el reloj, y me decía ¡Dios mío! qué habrá sucedido? mi hermana y algunas señoras que tienen la bondad de pasar esta semana en la quinta, han salido á caballo por el bosque, y ya tardan demasiado!

El ruido de los caballos y un ale-

La condesa pronunció estas palabras con un tono tan dulce y tan melancólico que me sentí enteramente conmovido: en efecto esta pobre mujer, doliente y siempre enferma no tiene más felicidad ni más porvenir que el de su hermana.

—Y ¿qué podeis temer? la dije: Helena entra en la vida con todas las probabilidades de ser dichosa, y vos la dareis un esposo digno de ella.

—Ella será quien lo elija, me contestó madama de Valmónt inclinándose la cabeza ¡Dios quiera que no se engañe!

Un cuarto de hora después volvieron las señoras.

Helena se había puesto un vestido de muselina blanca y lazos azules en el pelo, lo cual sentaba muy bien á su graciosa cara:

XI.

Jorge á Teresa.

Charmilles 5 de junio de 18...

Ya os he obedecido, Teresa: me encargabais que hiciera una visita á madama de Valmónt, y aquí me tenéis establecido en su casa de campo, á donde me ha hecho venir por el cariño que os profesa.

Le habeis hablado también de